

PRECIOS Y SALARIOS: REEDICIÓN DE LA CARRERA NOMINAL

RESUMEN

- *La inflación de junio arrojó una variación del 6%, conformando el valor más bajo en lo que va del año. Sin embargo, descontados efectos transitorios, el proceso de moderación de precios en curso puede interpretarse como otra expresión de la dinámica de shock y propagación tras el pico de precios de abril que acompañó la situación de estrés cambiario (el promedio trimestral de la inflación núcleo sin carne se ubica en 8,2%).*
- *Por su parte, los registros de la actividad económica parecen confirmar el diagnóstico de estanflación: los períodos en que la actividad muestra cierto crecimiento son seguidos de contracciones. A su vez, tienden a exacerbarse las divergencias sectoriales (solo pocos sectores logran crecer).*
- *Mientras tanto, las paritarias privadas muestran un comportamiento preocupante, pero para nada novedoso, dado el régimen de alta inflación: acortamiento de contratos, aumento de frecuencia, nominalidades crecientes sin ganancia real e imposibilidad de previsión más allá de un trimestre. La intensificación de este proceso lleva a una situación inédita desde la vuelta de las paritarias en los años 2000: dentro de los gremios más importantes, pocos negociaron un acuerdo anual y ninguno pudo poner aumentos más allá de septiembre de este año.*
- *Las últimas renegociaciones muestran aumentos promedio en torno al 8-10% mensual, lo cual muestra cierta actitud desde la política salarial de dar rienda suelta a los incrementos. La decisión podría llevar a una mejora del poder adquisitivo en los próximos meses. Lo cierto es que en los últimos episodios las aceleraciones nominales de salario no se trasladaron en recuperaciones reales sino en un piso más alto de nominalidad. La dinámica de la inflación en los últimos tiempos y, en el contexto de elevada incertidumbre de la actual coyuntura, hace pensar que resulta un escenario más que plausible.*

NUEVO PISO INFLACIONARIO... ¿EL ESTANCAMIENTO EMPIEZA A HACER SU APORTE?

La publicación del último registro de inflación correspondiente al mes de junio arrojó una variación del 6%, conformando el valor más bajo en lo que va del año. La moderación en el ritmo de los precios se explica mayormente por los aportes circunstanciales de los precios estacionales (+1,8%) y la moderación en el ritmo de los alimentos (4,1%), en especial de la carne (+1,3%).

En este marco, la inflación núcleo se ubica ligeramente por encima del índice general (+6,5%) pero alcanza registros más altos si se descuenta el efecto de la carne (+7,3%). Así, descontados efectos transitorios, el proceso de moderación de precios en curso puede interpretarse como otra expresión de la dinámica de *shock* y propagación tras el pico de precios de abril que acompañó la situación de estrés cambiario.

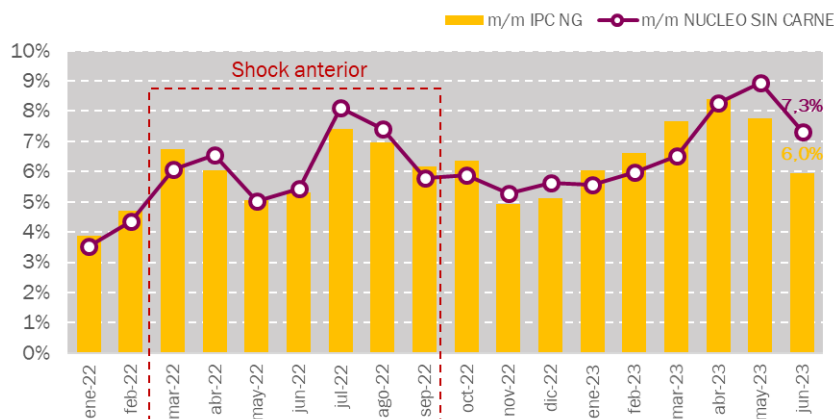
Bajo esta perspectiva, las estadísticas muestran más que la desaceleración de precios, la consolidación de un nuevo escalón en la dinámica de precios por encima del anterior. La inflación núcleo del segundo trimestre del año alcanza un registro promedio de 7,6%, valor que se incrementa hasta el 8,2% si se descuenta el efecto de la carne.

El aparente paréntesis en la aceleración inflacionaria debe entenderse como parte de un proceso de más largo alcance, que en la literatura de alta inflación es descripto como “plateau” o meseta. Las moderaciones transitorias ocurren cuando los shocks de precios se apaciguan. En el marco de los efectos de segunda vuelta, los mecanismos de propagación comienzan a consolidar sus efectos, derramando sobre la dinámica de precios y consolidando el nuevo piso de inflación.

Las expectativas de un nuevo acuerdo con el FMI y las discusiones políticas en relación a la definición de candidaturas parecieran contribuir al actual paréntesis. Mientras que no cabe esperar grandes novedades en el

plano político hasta las PASO de agosto, las negociaciones con el FMI se mantienen abiertas. Las definiciones al respecto podrán dar más o menos aire a una coyuntura que, tarde o temprano, tendrá asociada novedades vinculadas al sector externo y, posiblemente, un nuevo salto inflacionario.

Gráfico 1. IPC e IPC núcleo sin carne (variación mensual)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Por su parte, los números de actividad de abril parecen confirmar el diagnóstico de la estanflación: los períodos en que la actividad muestra cierto crecimiento son seguidos de contracciones. A su vez, tienden a exacerbarse las divergencias sectoriales (solo pocos sectores logran crecer).

La actividad económica, que venía mostrando signos de resiliencia recibió un golpe en el mes de abril por la incorporación estacional de los efectos de la sequía. Durante ese mes el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) tuvo la peor contracción anual (-4,2%) de los últimos 30 meses (octubre 2020) y la peor mensual s.e. (-1,9%) desde el comienzo de la pandemia en abril 2020. En ese sentido, la sequía llevó al sector Agrícola a un deterioro del -37% en comparación con el mismo mes del año anterior. A pesar de esto, **si se excluye el efecto sequía (es decir, se saca el aporte negativo del Agro al EMAE) la actividad económica también evidencia una caída del -0,4% interanual.**

La industria, que constituía uno de los sostenes de la actividad general vuelve a evidenciar signos de estancamiento. En mayo el Índice de Producción Industrial (IPI) cayó (-1,5%) en comparación con el mes anterior y 6 de los 16 sectores analizados mostraron una variación anual negativa (ver Tabla 1). Los sectores que impulsaban el índice general eran fundamentalmente Automotriz e Industrias Metálicas Básicas. En ese sentido, en junio la industria automotriz anticipa un crecimiento del +10,6% interanual, registrando una desaceleración respecto de la variación del mes anterior.

Tabla 1 – Índice de producción industrial manufacturera

IPIM por sectores mayo 2023			
	var i.a.	aporte a la var i.a.	var i.a. acum 12 m
Industrias Metalicas Basicas	9,2%	0,6%	8,2%
Muebles y Colchones	10,7%	0,4%	2,6%
Sustancias y Productos Quimicos	2,1%	0,3%	0,1%
Prendas de Vestir, Cuero y Calzado	5,9%	0,3%	0,6%
Automotriz	5,0%	0,2%	11,5%
Productos de Caucho y Plastico	3,3%	0,1%	1,9%
Refinacion de Petroleo	3,8%	0,1%	9,0%
Productos Textiles	4,2%	0,1%	1,2%
Productos Tabaco	11,9%	0,0%	1,1%
Otros Equipos de Transporte	4,5%	0,0%	4,8%
Alimentos y Bebidas	0,0%	0,0%	1,6%
Productos de Metal	-0,9%	0,0%	4,3%
Otros Equipos Aparatos Instrumentos	-4,0%	-0,1%	7,5%
Maquinaria Equipo	-2,9%	-0,2%	5,4%
Productos Minerales No Metalicos	-5,3%	-0,3%	3,2%
Madera Papel Edicion Impresion	-4,8%	-0,4%	-1,3%
TOTAL	1,1%	1,1%	2,9%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

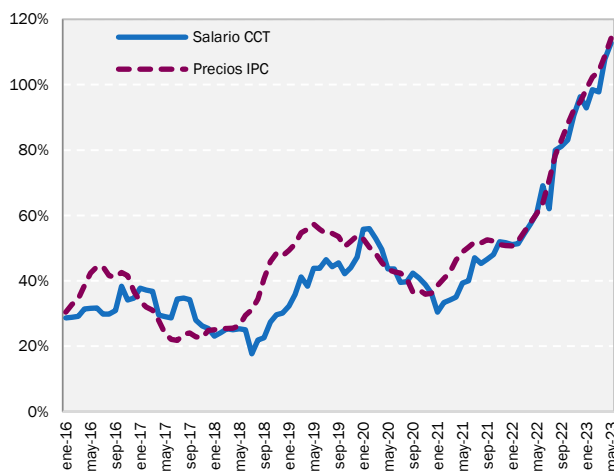
Finalmente, la construcción que recuperaba el fuerte deterioro del segundo semestre 2022, también presentó una fuerte caída durante mayo (-2,2%) en comparación con abril y en comparación con el mismo mes del año anterior (-2,9%). A su vez, si se toma el indicador de despacho de cemento, podríamos anticipar un nuevo deterioro en el mes de junio (-2,1%).

LA CARRERA NOMINAL

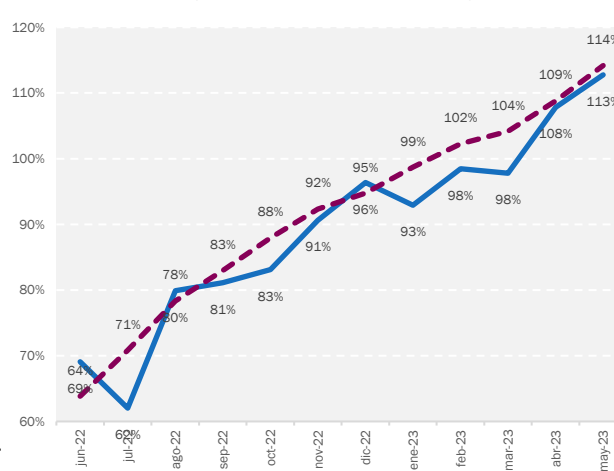
La carrera nominal en la Argentina en el primer semestre de este año mostró un nuevo capítulo, caracterizado por la reacción de los trabajadores frente a la contracción del poder adquisitivo por la aceleración de los precios, la asimilación de una variación mensual de precios por encima del 7% y la consolidación del cambio de régimen vinculado a la alta inflación.

En primer lugar, la carrera nominal, hacia mayo, ya muestra valores en torno al 115% interanual. Como se evidencia en los gráficos siguientes, la carrera nominal no cede y los salarios siguen acompañando a los precios por detrás. Se reedita una situación que viene presentándose hace años: cada aceleración inflacionaria implica una caída real del poder adquisitivo y un nuevo salto nominal en los salarios negociados. La línea azul (salario nominal) sólo logra ganarle a la violeta (precios), cuando se desaceleran los precios.

**Gráfico 2. PRECIOS Y SALARIOS
2016-2023
(variación interanual)**



**Gráfico 3. Salarios CCT y Precios
2022-23
(variación interanual)**



Fuente: Elaboración propia en base a base de CCTs e INDEC

Luego de un 2022 que mostró un poder adquisitivo estancado (el salario promedio en 2022 creció apenas 0,5%), el 2023 comenzó con una caída de aproximadamente 2% interanual en los primeros cuatro meses del año. Frente a una aceleración de los precios de 6% en enero a 8,4% en abril, los salarios efectivos del SIPA se mantuvieron en torno al 7%. El promedio de convenios pareciera mostrar una mayor reacción, pero tardía. La aceleración de precios llevó a un salto en los salarios que acerca las variaciones de salarios al 115% anual en mayo.

PARITARIAS TENSIONADAS POR LA ALTA INFLACIÓN

La imposibilidad de prever un sendero nominal para Argentina se observa con claridad al analizar las paritarias. Las negociaciones paritarias entre sindicatos y cámaras son cada vez más cortas y expresan generalizadamente la necesidad de contar con un dato de inflación para poder poner un número a las variaciones de salarios¹. Este comportamiento muestra una clara tendencia a la indexación y preferencia por contratos cortos que doten de flexibilidad a las negociaciones. Reina la incertidumbre.

En el marco del acortamiento, las paritarias de hecho (y algunas *de jure*) son trimestrales. No solo quedaron en el pasado negociaciones anuales, sino que ahora duran solamente tres meses. De los gremios más importantes, pocos firmaron acuerdos anuales. Sin embargo, ninguno ubicó aumentos más allá de septiembre y la gran mayoría rompió su año paritario completamente. “Nos juntamos en tres meses y vemos”. La idea de que la concentración de paritarias entre abril y mayo marcara el pulso nominal del año quedó en el pasado. Las paritarias de hecho son trimestrales. No existen antecedentes desde la vuelta generalizada de paritarias desde los años 2000.

Además, se verifican otros comportamientos, relacionados con las tendencias de la alta inflación.

En primer lugar, los que no renegocian rápido pierden, dado que no consiguen adaptarse rápidamente a la nominalidad creciente. La generalización de las revisiones y el acortamiento se relaciona con este comportamiento adaptativo. Esperar para negociar implica necesariamente una pérdida de poder adquisitivo. Este comportamiento se intensifica con el aumento de la inflación mensual.

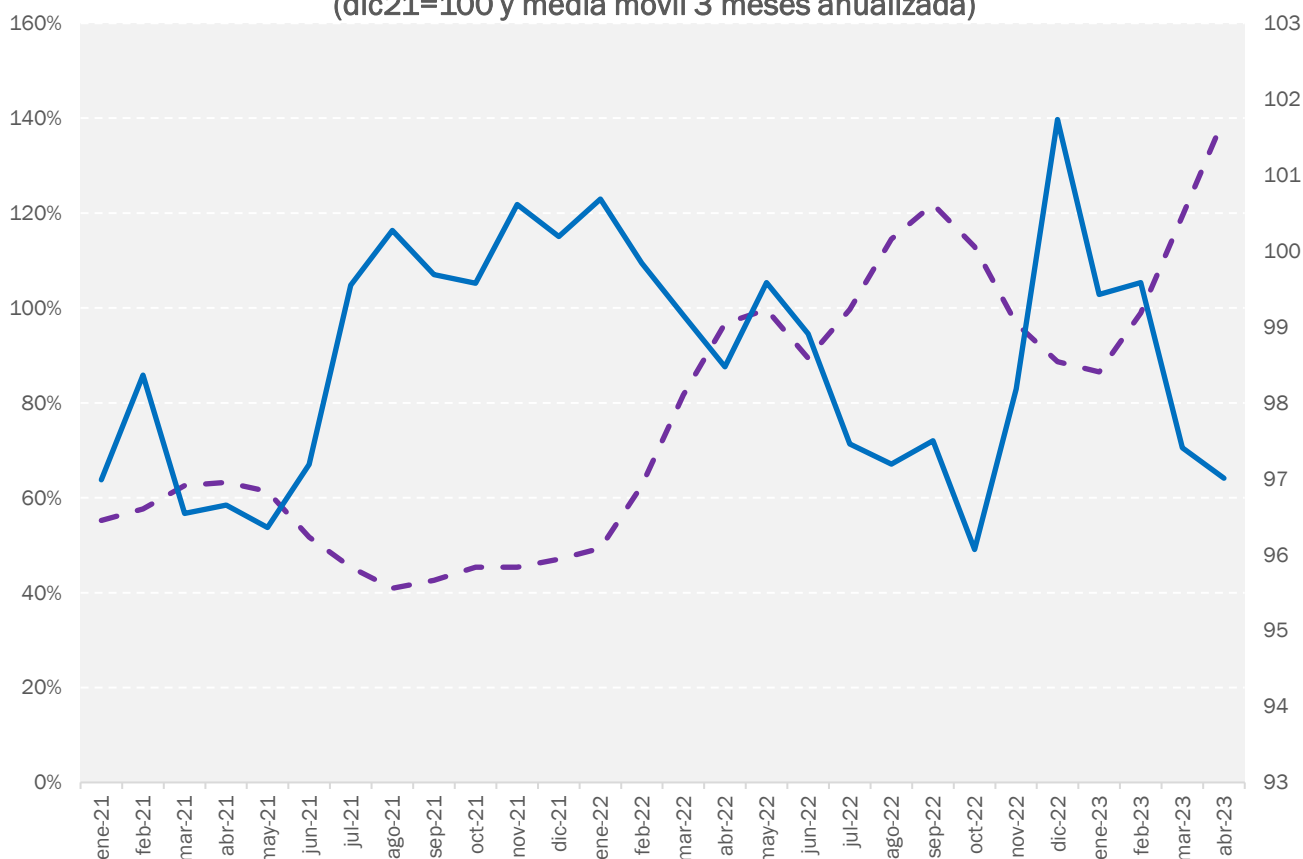
En segundo lugar, no solamente son trimestrales los acuerdos, sino que aumentó la frecuencia de los aumentos. De los 10 gremios más importantes, en el primer semestre 3 registran aumentos todos los meses (Alimentación, Bancarios y Construcción) y otros 3, en 5 de los 6 meses (Metalúrgicos, Sanidad y Comercio). Mientras que el

¹ “Las partes se comprometen a realizar las revisiones del presente acuerdo con el objetivo de analizar la situación de la economía y su impacto en el mantenimiento de las condiciones salariales y laborales de las y los trabajadores, una vez publicado por el INDEC el índice de precios al consumidor correspondiente al mes de Julio 2023” (Acta Bancarios mayo 2023)

promedio de aumentos en el primer semestre de 2021 era 2,5 (uno cada dos meses), en 2022 creció a 3,5 y en 2023, a 4,5. Esto reafirma que la tendencia a la adaptación a la alta inflación es firme y de años. Construcción es el más notable en términos de frecuencia: los trabajadores de ese sector reciben incrementos salariales desde agosto 2022 durante 13 meses en todos ellos.

En tercer lugar, relacionado con el aumento de la frecuencia, salvo en el caso de Aceiteros, no existen grandes saltos salariales que ayudan a incrementar la base de cálculo y, así, el salario real al inicio del acuerdo, sino que, seguramente por el empeoramiento de las condiciones económicas, los incrementos se van absorbiendo a lo largo de los meses. No hay saltos discretos sino una “absorción continua”.

**Gráfico 4. Salario real SIPA (azul) e Inflación (violeta)
(dic21=100 y media móvil 3 meses anualizada)**



Fuente: Elaboración propia en base a base de MTESS e INDEC

Por último, en las últimas revisiones no pareciera haber una presión a la baja sino una indexación que intenta incorporar la inflación pasada, con intenciones de recuperar algo la pérdida de poder adquisitivo del primer trimestre. Frente a este escenario parecería haber cierta pasividad oficial respecto a una posible pauta salarial. Quienes renegociaron con la inflación de abril sobre la mesa, que confirmó la aceleración de la inflación mensual por arriba del 8% mensual, lo hicieron con una nominalidad arriba del 8% mensual (Bancarios 8,5%, UOCRA 9%, Alimentación 10,5%). Entonces, las revisiones podrían interpretarse como una adaptación al nuevo piso inflacionario que, en el mejor de los casos, permitiría mejorar un poco el poder adquisitivo. En un escenario de ligera desinflación esto debería llevar, efectivamente, a un incremento (al menos leve) del salario real. Lo cierto es que, en el pasado reciente, las aceleraciones nominales de salario no se trasladaron en recuperaciones reales sostenidas, sino en un piso más alto de nominalidad.